



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia




SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN MAGISTRADO PONENTE: Dra. DORIS PINZÓN AMADO				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-33-33-007-2018-00156-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARY STELLA SOLANO SOLANO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN FOMAG	21 DE OCTUBRE DEL 2019	1º DE NOVIEMBRE DEL 2019	5 DE NOVIEMBRE DEL 2019	19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Constancia: hoy, veintiuno (21) de octubre de dos mil diecinueve (2019) se publica la presente lista en la página web de la rama judicial. El traslado de los alegatos de conclusión, correrá por el término de diez (10) días y vencido este, se surtirá traslado al Ministerio Público por el término de diez (10) días para presentar su concepto, lo anterior en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A., se indica asimismo.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Valledupar – Cesar